

solicitudes fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil; también podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los solicitantes deberán abonar la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen, debiendo unir a la instancia el justificante de ingreso.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Cebolla, 3 de mayo de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta, Felisa Arroyo Gutiérrez.

11665 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador.*

Por Resolución de señor Alcalde-Presidente de la Corporación, de fecha 9 de abril de 1999, se ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador, en la plantilla de funcionarios del presente Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1999 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 86, de 17 de abril de 1999 (Escala de Administración Especial, subescala Técnica).

Quienes deseen tomar parte de la oposición lo solicitarán en instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Muro del Alcoy, depositándolas en las oficinas del Registro de dicho Ayuntamiento, en horas de oficina. Tales instancias deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones o requisitos exigidos en la base segunda, y que se comprometen a jurar o prometer en conciencia y por su honor, a cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, adjuntando a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad. En el momento de presentar la solicitud se adjuntará a la misma resguardo de haber ingresado en las arcas municipales la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de tasas por derechos de examen.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Las bases completas de la convocatoria se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Muro del Alcoy, 3 de mayo de 1999.—El Alcalde, Fernando Torregrosa Alcaraz.

11666 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 71, de fecha 27 de marzo de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 37 y 41, de fechas 27 de marzo y 8 de abril de 1999, respectivamente, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, las plazas que a continuación se indican:

Personal funcionario

Dos plazas de Ordenanzas, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo de titulación E.

Tres plazas de Administrativos, mediante concurso-oposición, turno de promoción interna, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de titulación C.

Una plaza de Oficial de primera Electricista, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración General, subescala de Personal de Oficios, grupo de titulación D.

Una plaza de Oficial de primera Conductor, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Personal de Oficios, grupo de titulación D.

Una plaza de Graduado Social, mediante concurso-oposición, turno de promoción interna, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo de titulación B.

Una plaza de Policía Local, mediante oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo de titulación D.

Personal laboral

Una plaza de Psicólogo/a, mediante concurso-oposición libre, nivel de titulación A.

Una plaza de Informático/a, mediante concurso-oposición libre, nivel de titulación B.

Una plaza de Animador/a Sociocultural, mediante concurso-oposición libre, nivel de titulación B.

Una plaza de Telefonista, mediante concurso-oposición libre, reservada a personas discapacitadas, nivel de titulación E.

Una plaza de Encargado de Servicio, mediante concurso libre, nivel de titulación D.

Tres plazas de Oficial de primera de Servicios varios, mediante concurso libre, nivel de titulación D.

Cinco plazas de Peón ordinario de Servicios varios, mediante concurso libre, nivel de titulación E.

Una plaza de Auxiliar administrativo, mediante concurso-oposición libre, nivel de titulación D.

Una plaza de Administrativo, mediante concurso, turno de promoción interna, nivel de titulación C.

Cuatro plazas de Auxiliar administrativo, mediante concurso, turno de promoción interna, nivel de titulación D.

Dos plazas de Auxiliar administrativo, mediante concurso, turno de promoción interna horizontal, nivel de titulación D.

Dos plazas de Ordenanza, mediante concurso, turno de promoción interna horizontal, nivel de titulación E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Punta Umbria, 3 de mayo de 1999.—El Alcalde, José Hernández Albarracín.

11667 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1999, del Ayuntamiento Alcaudete de la Jara (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 96, de fecha 28 de abril de 1999, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcaudete de la Jara, 4 de mayo de 1999.—La Alcaldesa, Marcela Crespo Navarro.